



1 a extension que su importancia requiere.

UN INGENIERO AGRÓNOMO.  
La Nueva Prensa.

Alicante 16 de Marzo de 1877.

CAUSAS Y EFECTOS.

Hace muchos años que preocupa á todos los habitantes de nuestra provincia en general, y de Alicante en particular, la cuestion vitalísima de aguas. Y en efecto, digna es esa cuestion de estudiarse y de que se procure, por cuantos medios se crean necesarios, resolverla á todo trance en sentido de que desaparezca esa constante carencia de un elemento, sin el cual no es posible la prosperidad material de ningun pais.

Muchos proyectos se han hecho para adquirir aguas, y nosotros los hemos aplaudido todos, tanto los que se refieren á la canalizacion de rios, como los relativos á la construccion de pantanos, á la perforacion de pozos artesianos y á la apertura de minas.

Pero como en nuestro humilde concepto nada es demasiado para resolver satisfactoriamente tan importante cuestion; y como por otra parte estamos convencidos, porque la experiencia nos lo enseña, que no bastan las aguas que encierra la tierra en su seno, para fertilizar completamente los campos y las montañas, no creemos que estaria de más estudiar la manera de atraer á nuestra comarca, las aguas pluviales que tan indispensables son para el cultivo de la mayor parte de los vegetales, y que tanto escasean desgraciadamente en nuestra provincia.

Los hombres científicos, no extrañarán, sin duda, que deseemos nosotros, se procure variar las condiciones hidrográficas de nuestra atmósfera; pero como sin duda habrá muchas personas que no comprendan la posibilidad de modificar esas condiciones, le hemos recordado aquí lo que tan sabido es aun por los agricultores mas rudimentarios, y lo que tantas veces se ha repetido por los hombres científicos.

Es un hecho innegable que las plantas asociadas, y más que todo los bosques, influyen poderosamente en el estado higrométrico de la atmósfera, y que esta tendrá mayor cantidad de agua cuanto mayor sea la masa forestal que en ella viva.

La tierra no tiene ni recibe más agua que la que el mar le envía «por medio de las nubes, hijas del Océano, madres del rayo, que se

elevan sobre los bosques que cubren las cimas de las altas montañas,» como dice Aristófanos.

Pues bien; como en la naturaleza todo es compensacion, toda armonia, al mismo tiempo que los bosques emiten una cantidad de agua en la atmósfera, producen en esta un enfriamiento que determina la formacion de nubes y de lluvia.

Humboldt asegura y pretende demostrar que las masas de monte producen una radiacion frigorífica que enfria la atmósfera superior, y por lo tanto, condensan el vapor del agua. Es indudable que las nubes pasarian el mayor número de veces sin resolverse en lluvia, si el enfriamiento producido en la atmósfera por los bosques no las condensara; es decir, que si en vez de estar el suelo cubierto de vegetales, fuera árido y seco, la radiacion del calor produciria corrientes ascensionales rápidas, que impedirian que las nubes se aproximasen á la tierra.

Hay mas, se cuentan muchos casos de haberse secado un manantial, cortados que fueron los árboles á cuya sombra brotaba, y tan luego como crecieron los nuevos que se plantaron, el manantial reapareció. ¿Qué prueba puede haber más concluyente?

«La planta, como dice un hombre eminente, hija de la tierra y de la atmósfera, es quien transforma en organismos las sustancias minerales del aire y de la tierra, que de este modo sirven de alimento al hombre.

Pues bien, sin bosques no hay agua, sin agua no hay vegetacion, sin vegetacion la vida animal es imposible, el hombre no puede existir.

Esté es un hecho que en España no se quiere comprender, y en vano se consulta la historia; en vano un dia y otro dia se predica la verdad, todo es inútil, un sentimiento individualista exagerado y aterrador mueve el hacha ó enciende la tea que destruye para siempre los bosques seculares más frondosos. ¡Y despues nos quejamos de la escasez de las lluvias y de las malas cosechas, remedando á aquel miserable que asesinó á sus padres y lloraba su orfandad sin arrepentirse de su crimen.»

Pues bien eso que sucede en España en general, es lo que pasa, pero muy exageradamente, en nuestra provincia, y de ahí la carencia de lluvias que todos lamentamos y á la cual contribuyen muchos, pues no solo el hacha y la tea destruyen

los bosques como queda dicho, sino que hay otros enemigos del arbolado que contribuyen á que estos encaentren gran dificultad de reproducirse, y sobre estos enemigos precisamente vamos á llamar la atencion de nuestros comprovincianos en general y de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, en particular, por si esta ilustrada corporacion cree oportuno atender nuestras indicaciones.

Nos referimos al ganado cabrio: nuestra provincia que desgraciadamente no posee una gran riqueza pecuaria, se halla no obstante invadida por gran número de hatos de cabras, que recorren nuestros montes pobres en vegetacion, como queda dicho, y contribuyen á empobrecerlos mas, no solo destruyendo la maleza baja, que sirve para ayudar al desarrollo de los pinos jóvenes, sino royendo con su diente venenoso los retoños de estos, de donde nace, que al paso que trasurre el tiempo, vayan siendo mas raros los pinares.

Y no se crea que exageremos. Mas de 83,000 cabras pueblan ciertas comarcas de nuestra provincia, y esas comarcas ven calvas sus montañas, y carecen casi en absoluto de esas lluvias periódicas, que fecundan los terrenos poblados de árboles.

Fíjese, pues, su atencion la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, sobre este particular, y esté segura de que si estudia la manera de evitar que el ganado cabrio destruya el arbolado, hará un gran beneficio á nuestro pais.

Si hemos de tener aguas, conviene buscar todas las causas que contribuyen á que carezcamos de ellas y atacarlas en su origen para que podamos alcanzar saludables efectos.

Ayer por el tren correo llegó á esta capital el subsecretario del ministerio de Marina, Excmo. Sr. don Ramon Topete, saliendo á la una de la tarde para Santapola, en un cañonero; de suerte que debió llegar á aquel puerto pocos momentos antes que la régia escuadra.

Con verdad ro pesar hemos visto que la Comision provincial de la Exposicion vinícola, ha manifestado en definitiva, que nuestra provincia se vé obligada á no instalar sus productos por su cuenta, por lo cual no satisfará cantidad alguna, que por aquel concepto pudiera reclamarse.

Suponemos las razones que habrán obligado á la Comision á tomar su acuerdo que tan poco favorable ha de ser á nuestros productos. Sin embargo, todavia nos que-

da una esperanza, de que no se hallarán del todo huérfanos en el palacio de la exposicion; y esa esperanza la fundamos en el celo, inteligencia y buenos deseos que adornan á nuestro distinguido amigo y paisano el Excmo. Sr. D. Antonio Garcia Rizo, y al Sr. D. Emilio Rondono que han sido nombrados para representar nuestra provincia en la exposicion vinícola á que nos referimos.

Ayer á las tres de la tarde llegó al puerto de Santapola S. M. el rey y el resto de la régia escuadra. Ignoramos el tiempo que permanecerá en nuestra provincia.

Habiéndose adherido el *Solfeo* á la proposicion de nuestro estimado colega *La Iberia*, toda la prensa de oposicion de Madrid, salvo el *Imparcial* y el *Pabellon Nacional*, está ya conforme en que el dotecho de defensa ante el tribunal de imprenta debe renunciarse.

Conocida que sea la opinion de estos dos colegas, los periódicos conformes debemos imitar á la *Patria*, rechazando para mientras exista la actual ley de imprenta el derecho de defendernos que se nos concede.

Dice *La Mañana*:

«Dos hacendistas en abierta oposicion desde sus elevados puestos: un hombre político y otro que no lo es, aun cuando desempeña un cargo importante, en pugna acentuada: un conde que toma parte en el arreglo de la constitucion del Senado y que no participa de las ideas del que concibió el arreglo; afan incesante de querer desmentir lo cierto y de asegurar lo que no es posible: el Sr. Mendo Figueroa muchas veces en la presidencia, y los mozos de la escuadra nuevamente en Cataluña.

Esto es cuanto ayer vimos en el escenario de la política del Sr. Cánovas. ¡Bonito golpe de vista!

Una crisis en puerta.

Dice un periódico ministerial:

«Se decia esta tarde que probablemente seria jubilado un elevado funcionario del orden judicial, añadiéndose tambien que pasaria á ocupar tan importante cargo uno de los actuales ministros.

Creemos por lo ménos prematura la noticia.»

La salida de un ministro es siempre prematura, pero lo cierto es que el gobierno actual, desde el dia que se formó, ha tenido siempre un par de ministros próximos á abandonar el poder.

El individuo del gabinete á quien en el suelto anterior se alude es el señor Calderon Collantes, el cual está buscando, ó le están buscando la manera de que abandone la cartera desde el dia en que habló de la cuasi legalidad.

Con esta noticia, las que circulan respecto del señor Barzanallana y la que dió un periódico acerca del señor Antequera, puede decirse que tenemos la mitad del ministerio en crisis.

Verdad es que hace ya muchos

meses que el gabinete entero vive en crisis.

Y el pais tambien, que es lo peor.

No hay duda de que se ha roto el fuego entre el ministerio de Hacienda y el Banco de España.

A la circular del Sr. Barzanallana sobre cobranza de atrasos, han seguido los siguientes disparos.

Dice *La Correspondencia*:

«Sabemos que algunos diputados piensan presentar al Congreso cuando este reanude sus sesiones, una proposicion por medio de la cual se esclarezca la situacion legal y financiera del Banco de España en sus relaciones con el Tesoro y el comercio, con arreglo al espíritu y letra del decreto ley de 19 de Marzo de 1874.»

Tambien de *La Correspondencia*:

«*El Imparcial*, haciéndose eco de políticos rumores relativos á la oposicion enérgica que acerca del jefe del Gabinete hacen influencias poderosas, da en suponer que se halla en una difícil alternativa el Sr. Cánovas, quien á juicio del colega, ha de optar entre el señor Barzanallana y el apoyo que prestarle puede un centro de reconocida importancia.

El presidente del Consejo tiene demostrado palmariamente durante su larga carrera política, que no recibe imposiciones de nadie; por consiguiente, el colega citado se ha dejado llevar de una noticia completamente exenta de veracidad.»

Ahora si que no damos dos cuartos por la cartera del Sr. Barzanallana.

Ya empiezan las recriminaciones: entre el Banco y el Gobierno las ha habido; entre altos personajes de la situacion; entre el Gabinete y los moderados; ¿qué extraño es que las haya con el Banco?

Allá va esa de *El Diario Español*:

«Si *El Imparcial* ha querido dar á entender con esto que el Banco de España trata de imponerse al Gobierno, haciendo valer su voto contra el señor ministro de Hacienda, podía haberlo dicho con claridad y sin andarse en rodeos. A nosotros nos cuesta trabajo el creer que un establecimiento de crédito, sin intervencion legal en la política, lleve tan lejos sus exigencias.»

Malo, MALO, MALO.

Si como se ha venido diciendo, se inaugura la segunda legislatura el 25 de Abril, calculando que los calores del verano permitan á los representantes del pais permanecer en Madrid hasta el 15 de Julio, tendremos que para el estudio, discusion de los presupuestos y cuestiones vitales, como la ley electoral, que tanto interesan á nuestro pais, no podrá haber sesiones sino durante sesenta y siete dias, divididos de esta manera: 5 en Abril, 25 en Mayo, 25 en Junio y 12 en Julio.

Estos datos no necesitan comentarios.

Si algun periódico ministerial nos arguye con el recurso de dos sesiones diarias, nos anticipamos á contestarle que para el exámen y discusion de cuestiones económicas, en que, por desgracia, tan poca aficion y competencia hay en nuestro pais, las sesiones dobles, equivalen á ninguna, porque se ven desiertos en una y otra sesion los bancos de los legisladores.

Apelamos á la memoria de los hom-

bien de la señorita Contreras, y se reservó completamente en el tercero; sin embargo, se aprovecharon los intermedios para llamar repetidas veces al autor, que se presentó en el palco escénico á recibir los aplausos que se le prodigaban.

W. DE LA P. Y P.

(*El Tiempo*.)

TEATROS.

Por qué no podemos hacer la crítica del último drama de D. José Echegaray.

Bien quisieramos nosotros hacer una extensa y detenida crítica del último drama del Sr. Echegaray obra que de todas lassuyas es la que mas encontrados juicios ha provocado en cuantos del teatro se ocupan, pues al paso que unos la elevan á la categoría de las obras mas grandes que ha producido el génio para la escena, otros la consideran falta de todo mérito y abundante en censurables defectos.

Quisieramos, sí, emitir tambien nuestro humilde voto en la cuestion, y razonarlo con todos los detalles posibles y cuantos argumentos se nos vinieran á la mente; pero, lo vamos á confesar con entera franqueza, no tenemos esta vez el valor suficiente para ello; carecemos de cierto espíritu, de cierto entusiasmo por la opinion propia, que ha hecho tantos y tan gloriosos mártires en la tierra, dignos sin duda de imitarse.

Nos asusta la impopularidad, y para ocuparnos de-

y que va desapareciendo poco á poco, porque las obras modernas no caben en el estrecho molde á que aquella pretende sujetarlas. Esta es escrupulosa en alto grado; no pasa un verso mal medido, truena contra la salida á escena de algun personaje si no está plenamente justificada, y quiere someter á reglas matemáticas hasta la duracion de los actos.

El teatro para los críticos de esta índole debe ser un púlpito, y todo actor un predicador que esté diciendo á cada paso las máximas del Evangelio, el desenlace debe ser siempre el mismo, esto es, la virtud ha de quedar triunfante en toda ocasion y el vicio castigado, aunque no suceda esto precisamente en el mundo con mucha frecuencia. Dichos críticos no admiten novedad alguna, son los ordenancistas del arte por su severidad, y castigan con la mayor dureza toda trasgresion de las reglas establecidas.

Vano será pretender convencerles de que en el teatro esas reglas no las ha dictado ningun crítico, sino que las han formado los autores mismos, y que de su estudio las han deducido los retóricos; vano será hacerles entender que, por lo tanto, las reglas varían con el gusto, el carácter y hasta las costumbres de una época: nada de esto concederán.

Ni bastará para persuadirlos el argumento de que Aristóteles no escribió su poética sino ateniéndose á lo que habian hecho los principales autores griegos; que no inventó, sino que fijó como reglas lo que la costumbre y el gusto de aquel tiempo tenian establecido.

Hallándose, pues, en este estado la crítica, ¿qué



